

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

<b>Id Solicitud:</b>	416450
<b>Número de orden de compra a modificar:</b>	120839

<b>Entidad compradora:</b>	Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado
<b>Nombre del solicitante:</b>	Vanessa Camila Jiménez Rojas
<b>Proveedor:</b>	UNIÓN TEMPORAL OUTSOURCING GIAF
<b>Mecanismo de agregación de demanda:</b>	Aseo y Cafetería IV

<b>Tipo de Solicitud:</b>	Modificación de la Orden de Compra
<b>Fecha:</b>	2024-08-22 14:47:14

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2024-08-31	2024-11-30

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
115363	16823	CDP-16823	CDP	16823
114606	80123	VF-80123	VF	80123
119025	424	CDP-424	CDP	424

## Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays04--R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 3	9.0	Mes	6600879.00	CDP-16823	59407911.00

2	ays04--R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 3	9.0	Mes	6600879.00	CDP-16823	59407911.00
3	ays04--R11 - Jabón para loza 3 (Compra) - 4	9.0	Unidad	16797.00	CDP-16823	151173.00
4	ays04--R11 - Jabón de dispensador para manos 3 (Compra) - 2	9.0	Unidad	9907.20	CDP-16823	89164.80
5	ays04--R11 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 4	9.0	Unidad	16113.00	CDP-16823	145017.00
6	ays04--R11 - Líquido desengrasante (Compra) - 3	9.0	Unidad	16452.00	CDP-16823	148068.00
7	ays04--R11 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 1	9.0	Unidad	3338.40	CDP-16823	30045.60
8	ays04--R11 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 6	9.0	Unidad	22788.00	CDP-16823	205092.00
9	ays04--R11 - Alcohol industrial 1 (Compra) - 3	9.0	Unidad	26376.75	CDP-16823	237390.75
10	ays04--R11 - Líquido para limpiar equipos de oficina 1 (Compra) - 5	9.0	Unidad	12108.00	CDP-16823	108972.00
11	ays04--R11 - Sellante para pisos (Compra) - 4	9.0	Unidad	91932.00	CDP-16823	827388.00
12	ays04--R11 - Removedor de cera (Compra) - 7	9.0	Unidad	36351.00	CDP-16823	327159.00
13	ays04--R11 - Abrillantador para piso laminado (Compra) - 1	9.0	Unidad	4536.00	CDP-16823	40824.00
14	ays04--R11 - Ambientador 1 (Compra) - 3	9.0	Unidad	13228.80	CDP-16823	119059.20

15	ays04--R11 - Limpiones 1 (Compra) - 40	9.0	Unidad	34350.00	CDP-16823	309150.00
16	ays04--R11 - Bayetilla 1 (Compra) - 7	9.0	Unidad	7918.40	CDP-16823	71265.60
17	ays04--R11 - Esponjilla 1 (Compra) - 15	9.0	Unidad	7128.00	CDP-16823	64152.00
18	ays04--R11 - Esponjilla 3 (Compra) - 13	9.0	Unidad	2589.60	CDP-16823	23306.40
19	ays04--R11 - Esponjilla 4 (Compra) - 17	9.0	Unidad	2842.40	CDP-16823	25581.60
20	ays04--R11 - Escoba 1 (Compra) - 1	9.0	Unidad	1596.00	CDP-16823	14364.00
21	ays04--R11 - Escoba 3 (Compra) - 1	9.0	Unidad	1916.00	CDP-16823	17244.00
22	ays04--R11 - Mango madera escoba 1 (Compra) - 1	9.0	Unidad	1213.60	CDP-16823	10922.40
23	ays04--R11 - Trapero 2 (Compra) - 4	9.0	Unidad	15786.00	CDP-16823	142074.00
24	ays04--R11 - Bolsas plásticas 1 (Compra) - 15	9.0	Unidad	6552.00	CDP-16823	58968.00
25	ays04--R11 - Bolsas plásticas 3 (Compra) - 6	9.0	Unidad	3177.60	CDP-16823	28598.40
26	ays04--R11 - Bolsas plásticas 15 (Compra) - 15	9.0	Unidad	15907.50	CDP-16823	143167.50
27	ays04--R11 - Bolsas plásticas 16 (Compra) - 15	9.0	Unidad	16807.50	CDP-16823	151267.50
28	ays04--R11 - Bolsas plásticas 17 (Compra) - 15	9.0	Unidad	16807.50	CDP-16823	151267.50
29	ays04--R11 - Guantes 3 (Compra) - 1	9.0	Unidad	2789.60	CDP-16823	25106.40
30	ays04--R11 - Tapabocas 1 (Compra) - 1	9.0	Unidad	6246.40	CDP-16823	56217.60

31	ays04--R11 - Papel higiénico 1 (Compra) - 30	9.0	Unidad	26415.00	CDP-16823	237735.00
32	ays04--R11 - Toallas para manos 5 (Compra) - 60	9.0	Unidad	204750.00	CDP-16823	1842750.00
33	ays04--R11 - Toallas para manos 6 (Compra) - 1	9.0	Unidad	4248.00	CDP-16823	38232.00
34	ays04--R11 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 45	9.0	Unidad	164970.00	CDP-16823	1484730.00
35	ays04--R11 - Vasos biodegradables 3 (Compra) - 40	9.0	Unidad	218670.00	CDP-16823	1968030.00
36	ays04--R11 - Mezclador 1 (Compra) - 1	9.0	Unidad	1798.40	CDP-16823	16185.60
37	ays04--R11 - Servilleta papel (Compra) - 6	9.0	Unidad	8044.80	CDP-16823	72403.20
38	ays04--R11 - Filtro para greca 1 (Compra) - 4	9.0	Unidad	7238.40	CDP-16823	65145.60
39	ays04--R11 - Café 1 (Compra) - 10	9.0	Unidad	95287.50	CDP-16823	857587.50
40	ays04--R11 - Café Social (Compra) - 50	9.0	Unidad	858150.00	CDP-16823	7723350.00
41	ays04--R11 - Crema para café (Compra) - 3	9.0	Unidad	21129.75	CDP-16823	190167.75
42	ays04--R11 - Azúcar 1 (Compra) - 20	9.0	Unidad	93555.00	CDP-16823	841995.00
43	ays04--R11 - Aromática (Compra) - 35	9.0	Unidad	34125.00	CDP-16823	307125.00
44	ays04--R11 - Aromática de panela (Compra) - 20	9.0	Unidad	48375.00	CDP-16823	435375.00
45	ays04--R11 - Infusión frutal (Compra) - 5	9.0	Unidad	7392.00	CDP-16823	66528.00

46	ays04--R11 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 1	9.0	Unidad	1641.60	CDP-16823	14774.40
47	ays04--R11 - Carro exprimidor de trapero 1 (Arrendamiento) - 2	9.0	Unidad	13564.80	CDP-16823	122083.20
48	ays04--R11 - Escalera 1 (Arrendamiento) - 1	9.0	Unidad	2168.00	CDP-16823	19512.00
49	ays04--R11 - Punto Ecológico 1 (Compra) - 5	9.0	Unidad	50377.50	CDP-16823	453397.50
50	ays04--R11 - Señales peatonales de prevención y atención 3 (Compra) - 1	9.0	Unidad	784.00	CDP-16823	7056.00
51	ays04--R11 - Greca para tintos 2 (Arrendamiento) - 2	9.0	Unidad	29863.50	CDP-16823	268771.50
52	ays04--R11 - Extensión eléctrica 2 (Compra) - 2	9.0	Unidad	19344.00	CDP-16823	174096.00
53	ays04--R11 - Aspiradora 2 (Arrendamiento) - 2	9.0	Unidad	36730.50	CDP-16823	330574.50
54	ays04--R11 - Lavabrilladora de pisos 2 (Arrendamiento) - 1	9.0	Unidad	51754.50	CDP-16823	465790.50
55	ays04--R11 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0.00	CDP-16823	0.00
56	ays04--R11 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-16823	0.00
57	ays04--R11 - AIU	1.0	Unidad	15797438.02	CDP-16823	15797438.02
58	ays04--R11 - IVA \$3.001.513,22)	1.0	Unidad	3001513.22	CDP-16823	3001513.22
59	Incremento SMLMV 2024	1.0	Unidad	14795210.19	CDP-424	14795210.19

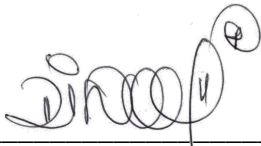
60	Incremento IPC 2024	1.0	Unidad	2637946.53	CDP-424	2637946.53
----	---------------------	-----	--------	------------	---------	------------

### Artículos editados y/o agregados

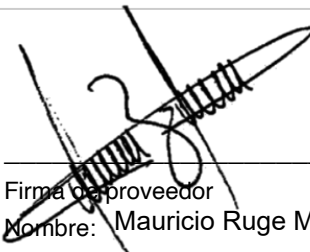
Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 3	3.00	Mes	7397605.10	CDP-424	22192815.30
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 3	3.00	Mes	7397605.10	CDP-424	22192815.30
Nuevo	Nuevo	ELEMENTOS DE ASEO	1.00	Unidad	3870014.74	CDP-424	3870014.74
Editado	57	ays04--R11 - AIU	1.00	Unidad	20623002.56	CDP-16823	20623002.56
Editado	58	ays04--R11 - IVA	1.00	Unidad	3918370.49	CDP-16823	3918370.49

**Detalle o justificación de la aclaración**

En atención a la solicitud generada por parte del señor supervisor a través del memorando 20242100019953, se adiciona la orden de compra en la suma de \$ 53.998.067,13 para un total de la orden de compra \$230.771.398,61



Firma ordenador del gasto  
Nombre: **Diana Sofia Morales Rueda**  
Documento: **52.440.556**



Firma proveedor  
Nombre: **Mauricio Ruge Murcia**  
Documento: **C.C 91.260.249**

## MEMORANDO

20242100019953 - GF  
Bogotá, 15-08-2024 08:48

Para: **DIANA SOFIA MORALES RUEDA**, Secretaria General  
De: **CARLOS ANDRÉS HIGUERA VÉLEZ**, Supervisor contrato

**Asunto:** Modificación orden de compra 120839 (Prorroga, adición)

De manera atenta, se presentan las modificaciones a realizar en la orden de compra de la referencia de acuerdo con los productos adquiridos mensualmente durante la vigencia de este:

### 1. IDENTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor de la orden de compra del asunto, de manera atenta solicito su aprobación para adelantar el trámite de prórroga y adición de la orden de compra, de conformidad con las disposiciones normativas vigentes, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Orden de compra No.	120839 de 2023
Contratista	UNIÓN TEMPORAL OUTSOURCING GIAF
Objeto	Prestación de servicios integrales de aseo y cafetería incluido suministro de insumos y maquinaria para la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.
Plazo inicial de ejecución	01/12-2023 hasta el 31/08/2024
Plazo total de ejecución	30/11/2024
Valor de inicio	\$157.265.629,10
Valor adición 1	\$19.507.702,36
Valor total	\$176.773.331,46
Supervisor	Carlos Andrés Higuera Vélez
Dependencia	Secretaria General

### 2. JUSTIFICACIÓN

La presente solicitud se fundamenta en garantizar la continuidad del servicio de aseo y cafetería para la vigencia 2024, servicio que es primordial para el funcionamiento de la entidad, el adecuado orden y aseo de las instalaciones, al igual que atender a los funcionarios y contratistas, así como a los visitantes que se encuentren en reuniones de

trabajo de acuerdo con las agendas de las direcciones de los despachos de la Entidad. Adicionalmente estos servicios integrales de aseo y cafetería se enmarcan en las disposiciones y directrices del Plan de Austeridad, especialmente en cuanto a cantidades y racionalización de elementos e insumos.

Dado que el Ministerio de Hacienda mediante circular externa 023 de 2024 bloqueó temporalmente el trámite de vigencias futuras hasta tanto el congreso no apruebe el presupuesto del año 2025 o el CONFIS levante esta restricción, se hace necesaria realizar una prórroga y adición a la orden de compra citada para garantizar la continuidad del servicio, mientras se puedan adelantar los trámites pertinentes para suscribir una nueva orden de compra a largo plazo.

Por lo anterior, es necesario adelantar el trámite de prórroga y adición y a la orden de compra para garantizar la continuidad en este servicio.

### 3. ADICION Y PRORROGA

Se requiere la adición por valor de \$53.998.067,13 y prórroga en tiempo por tres meses desde el 1° de septiembre al 30 de noviembre de 2024 a la orden de compra de acuerdo con lo requerido mensualmente así:

PERIODO	VALOR PERSONAL	VALOR BIENES	TOTAL	AIU (10%)	IVA (19%)	VALOR ADICIÓN
(01 de septiembre hasta el 30 de noviembre)	\$44.385.630,57	\$ 3.870.014,77	\$48.255.645,34	\$4.825.564,53	\$916.857,26	\$53.998.067,13

Los recursos para adicionar se distribuirán de la siguiente manera:

- Incluirse dos ítems nuevos por concepto de personal en las siguientes condiciones

Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Valor total
ays04--R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 3	3	Mes	7.397.605,10	22.192.815,285
ays04--R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 3	3	Mes	7.397.605,10	22.192.815,285

- Incluirse un ítem nuevo denominado:

Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Valor total
<b>Elementos aseo</b>	1	UN	3.870.014,77	3.870.014,77

Adicionalmente, se solicita modificar la fecha de terminación de la orden de compra de



acuerdo con los ítems que se pretenden adicionar, hasta el 30 de noviembre de 2024.

#### 4. JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

Modificar la Orden de Compra No. 120839, prorrogando y adicionando de la siguiente manera:

Adicionar la suma de \$53.998.067,13 distribuidos como se mencionaron anteriormente así:

- Adicionar un ítem para el personal por valor de \$44.385.630,57.
- Adicionar un ítem por bienes de consumo por valor de \$3.870.014,77
- Adicionar al ítem AIU (10%) la suma de \$4.825.564,53 para un valor total de este ítem de \$20.623.002.56
- Adicionar al ítem IVA (19%) la suma de \$916.857,26 para un valor total de este ítem de \$3.918.370,49

Con respecto a la adición, el valor total de la orden de compra asciende a la suma de \$230.771.398,61 con una fecha de vencimiento que corresponde al 30 de noviembre de 2024.

Se deja constancia que a la fecha el contratista ha cumplido con las obligaciones del contrato y le pago de sus obligaciones con el sistema de seguridad social y parafiscales.

En razón a las anteriores consideraciones, la supervisión del contrato estima conveniente y necesaria la presente solicitud.

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente por: CARLOS ANDRES HIGUERA VELEZ No. Radicado: 20242100019953 Dependencia: GRUPO INTERNO DE GESTION FINANCIERA - Jefe
---



**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	424	Fecha Registro:	2024-01-02	Unidad / Subunidad ejecutora:	12-10-00 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso		Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	140.791.670,10	Valor Total Operaciones:	73.505.769,49		Valor Actual:	214.297.439,59	Saldo x Comprometer:	53.998.067,13	Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Numero:	424	Fecha Registro:	2024-01-02	Numero:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	

**ITEM PARA AFECTACION DE GASTO**

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
12-10-00 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DE LA NACION	A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	Nación	10	CSF						
					2024-08-15		181.309,84			
					2024-08-22		1.932.557,82			
					2024-02-01	9.911.528,00	2.358.041,74			
					<b>Total:</b>	9.911.528,00	4.471.909,40	14.383.437,40	2.113.867,66	0,00
12-10-00 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DE LA NACION	A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	Nación	10	CSF						
					2024-08-15		1.709.605,40			
					2024-08-22		507.073,47			
					2024-02-01	10.866.544,00	1.662.935,22			
					<b>Total:</b>	10.866.544,00	3.879.614,09	14.746.158,09	2.216.678,87	0,00
12-10-00 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DE LA NACION	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF						
					2024-08-15		48.256.174,34			
					2024-08-22		1.411.346,26			
					2024-02-01	120.013.598,10	15.486.725,40			
					<b>Total:</b>	120.013.598,10	65.154.246,00	185.167.844,10	49.667.520,60	0,00

Objeto: AMPARAR VF PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE ASEO Y CAFETERÍA INCLUIDO SUMINISTRO DE INSUMOS Y MAQUINARIA PARA LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO.

Firma Responsable